

ADAPTACIÓN Y PLANIFICACIÓN EFICAZ DE LA EVALUACIÓN EN EL EEES

Juan Carlos Fortes Garrido
jcfortes@dimme.uhu.es

Patricio Salmerón Revuelta
patricio@uhu.es

Fernando Gómez Bravo
fernando.gomez@diesia.uhu.es

Gonzalo Márquez Martínez
Gonzalo.marquez@dimme.uhu.es

Universidad de Huelva

Resumen

La implantación del crédito europeo en las titulaciones y en las diferentes asignaturas, supone replantearse las alternativas de evaluación y realizar un cálculo del esfuerzo que ha de realizar el estudiante, ya que su trabajo se convierte en el eje de la organización de la actividad docente. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe orientarse a lograr el desarrollo de habilidades de aprendizaje y no solo a enseñar conocimientos. El alumno debe desarrollar una serie de capacidades y estrategias para conducirse eficazmente ante cualquier tipo de situación de enseñanza. El énfasis ha de ser puesto en el alumno, para que se convierta en un aprendiz estratégico, que sepa aprender y solucionar problemas.

La evaluación del aprendizaje no es de las categorías didácticas más trabajadas por los docentes en nuestras aulas, y tanto su concepción como su práctica, han ido quedando un tanto alejadas de lo que plantean las tendencias pedagógicas actuales, donde la reconocen, no sólo como una vía para acreditar y certificar asignaturas y currícula superados, sino como un camino que debe propiciar el desarrollo del estudiante y contribuir a su aprendizaje integral. Una de las características de la evaluación tradicional, es la preponderancia de la práctica del examen como único instrumento de control y acreditación, en contraposición con otros sistemas alternativos actuales, que lo incluyen como parte del proceso de formación. La opción de una determinada metodología docente condiciona claramente el planteamiento del sistema de evaluación que debe llevarse a término.

Para conseguirlo, tenemos que partir de una idea común de ¿Qué es evaluar, qué vamos a evaluar, para qué y por qué? Tendremos que analizar los distintos tipos de evaluación y ver cuales se acomodan mejor a las características de nuestra materia a lo largo del curso. El empleo de la rúbrica puede ser fundamental para que el alumno conozca, con la antelación suficiente, que es lo que se espera de él y la valoración objetiva que puede alcanzar cada uno de los ítems que se proponen. El proceso de evaluación debe intentar conseguir varios objetivos en los aprendizajes: Integración, mejora, información, reflexión y autoevaluación.

Este tipo de evaluación tiene, pues, como finalidad fundamental una función reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje para posibilitar que los medios de formación respondan a las características de los estudiantes. Pretende principalmente detectar cuáles son los puntos débiles del aprendizaje más que determinar cuáles son los resultados obtenidos en dicho aprendizaje. Se debe intentar una evaluación más participativa, donde se desarrolle más la creatividad, con la posibilidad de apoyarse más en trabajos de curso y en actividades prácticas para demostrar la capacidad de trabajo en grupo, el liderazgo, y la capacidad de resolución de problemas.

En este trabajo se trata de presentar una propuesta de acción didáctica que ejemplifique la evaluación formativa, procesual, democrática, criterial y basada en la utilización de distintos instrumentos o estrategias de evaluación, además del examen, en una asignatura de enseñanzas técnicas y valorar en la práctica las ventajas de la evaluación formativa.

Introducción

El Espacio Europeo de Educación Superior, iniciado con la Declaración de Bolonia (1999), insta un nuevo modelo de enseñanza universitaria cuyo calendario de implantación contempla el año 2007 para la elaboración de las Directrices Generales propias de los títulos universitarios, los años siguientes para la adaptación a los planes de estudios y el año 2010 como fecha tope para la implantación definitiva (Praga, 2001; Berlín, 2003 y Bergen, 2005). Ciertamente, el nuevo sistema de eurocrédito repercute en todos los componentes de la Comunidad universitaria (alumnos, profesores, personal de administración y servicios), lo que obliga a una reflexión profunda sobre la estructura, los contenidos y las materias de las actuales titulaciones en aras de garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos. Esto implica también revisar el sistema tradicional de evaluación de los conocimientos, por otros que puedan producir mejoras en los aprendizajes y que permitan enjuiciar de forma justa y objetiva sus rendimientos.

La universidad, en su papel de transmisora de conocimiento, ha de formar al estudiante para poder adaptarse a los permanentes cambios sociales y para poder prepararse para el mercado de trabajo. De ahí que en el Espacio Europeo de Educación Superior se prevea la aplicación del sistema europeo de créditos, cuyo objetivo principal consiste en la consecución por parte del estudiante de una serie de competencias, esto es, no sólo conocimientos, como ha sucedido tradicionalmente, sino también capacidades y destrezas, en función de los perfiles académicos y de los correspondientes perfiles profesionales.

Como señala la Declaración de Bolonia, la Europa de los conocimientos debe conferir "a sus ciudadanos las competencias necesarias para afrontar los retos del nuevo milenio". Por consiguiente, se trata de centrar los objetivos de las titulaciones y de las distintas asignaturas que las conforman no solamente en la simple acumulación de conocimientos, sino también en el manejo de las herramientas de aprendizaje, entre otros extremos.

Este sistema supone una reformulación de las metodologías docentes, que han de estar basadas en el aprendizaje y no sólo en la enseñanza. En este modelo el estudiante pasa a ocupar el centro del proceso de aprendizaje y el crédito europeo se convierte, así, en una unidad de valoración del volumen total de trabajo del estudiante. Y, sin duda, la piedra angular del sistema recae sobre la evaluación, ya que el estudiante obtiene los créditos tras la superación del sistema de evaluación seguido en cada asignatura. En efecto, la implantación del crédito europeo en las titulaciones y en las diferentes asignaturas supone replantearse alternativas de evaluación y realizar un cálculo del esfuerzo que ha de realizar el estudiante, ya que su trabajo se convierte en el eje de la organización de la actividad docente.

Ahora bien, el profesor continúa manteniendo su papel evaluador del proceso de aprendizaje de los estudiantes, implicándose aún más en este punto. En consecuencia, el profesor ha de proponer actividades, de carácter evaluable, que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos de la materia y que, por otra parte, estén relacionadas con su papel dinamizador y motivador del estudio. De esta forma, la evaluación se convierte en continua y el profesor puede realizar un mayor y mejor seguimiento del progreso en el aprendizaje del estudiante.

Así pues, es necesario reflexionar sobre el sistema de evaluación, ya que debe estar correctamente diseñada para permitir valorar si el estudiante ha alcanzado, como objetivo, no sólo los conocimientos sino también las competencias previamente definidas por el profesor para una materia concreta. Además, debe ser una evaluación, especialmente la final, que permita valorar de forma adecuada todo el trabajo que ha realizado el estudiante y que, por

coherencia, debe tener una sistemática similar al proceso de aprendizaje que ha realizado el estudiante.

La palabra evaluación suele emplearse como equivalente a comprobación del aprendizaje de los alumnos. Una de las obligaciones de cualquier docente es la evaluación de los alumnos para emitir una calificación numérica final. La evaluación del aprendizaje no es de las categorías didácticas más trabajadas por los docentes en las aulas, y tanto su concepción como su práctica han ido quedando un tanto alejadas de lo que plantean las tendencias pedagógicas actuales, donde la reconocen no sólo como una vía para acreditar y certificar asignaturas y currícula superados, sino como un camino que debe propiciar el desarrollo del estudiante y contribuir a su aprendizaje integral. Se trata de no supeditar la evaluación del aprendizaje sólo a la realización de una prueba o examen, ya que éste no puede ser el reflejo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje por el que ha atravesado el estudiante, por lo que se requiere tener en cuenta otras formas alternativas que lo complementen.

La universidad y la evaluación

La evaluación tiene gran importancia para la mejora de la actuación formativa. Evaluar constituye una actividad imprescindible para mejorar el proceso de funcionamiento personal y profesional, y pretende valorar el resultado de la formación. La evaluación es un proceso que debe presentar las siguientes características: Continua, progresiva, sistemática, dinámica, bidireccional, cuantitativa y cualitativa, útil, exacta y factible. La función que cumple es doble, ya que por un lado, permite al profesor obtener información acerca de la consecución de los objetivos programados, de las posibles causas que han podido dificultar los objetivos, facilitando la mejora de los objetivos y estrategias del aprendizaje. Por otro lado, permite al alumno obtener información sobre qué está aprendiendo y cómo, aumentando su motivación y satisfacción con el proceso.

Una de las características de la evaluación tradicional en la Universidad, es la preponderancia de la práctica del examen final como único instrumento de control y acreditación, en contraposición con otros sistemas alternativos actuales, que lo incluyen como parte del proceso de formación. Esto no significa que haya que descartarlo radicalmente, ya que es un medio fácilmente manejable por el profesor y su realización es muchas veces obligado debido al gran tamaño de los grupos de estudiantes y al escaso número de profesores en la asignatura. Lo que se trata es de no supeditar la evaluación del aprendizaje sólo a una prueba o examen. La opción de una determinada metodología docente condiciona claramente el planteamiento del sistema de evaluación que debe llevarse a término. Los profesores y las Áreas de Conocimiento, a la hora de fijar sus criterios evaluativos, deben hacer una profunda reflexión con el fin de conformar un sistema coherente y regulador, que evite disfunciones entre las distintas asignaturas, que puedan desorientar a los alumnos, sin perjuicio de preservar las particularidades propias de cada disciplina y su adecuación a la programación establecida. La evaluación culmina el proceso de enseñanza y aprendizaje y da lugar a la plasmación en las actas de los resultados finales del mismo. La evaluación debe asimismo, servir para localizar que estamos haciendo bien y qué se puede mejorar en el proceso formativo.

Para conseguirlo, se tiene que partir de una idea común de ¿Qué es evaluar, qué vamos a evaluar, para qué y por qué? Se tienen, así, que analizar los distintos tipos de evaluación y ver cuales se acomodan mejor a las características de cada materia a lo largo del curso. El empleo de la rúbrica puede ser fundamental para que el alumno conozca, con la antelación suficiente, que es lo que se espera de él y la valoración objetiva que puede alcanzar cada uno de los ítems que se proponen. El proceso de evaluación debe intentar conseguir

varios objetivos en los aprendizajes: Integración, mejora, información, reflexión y autoevaluación. La evaluación, tal como se concibe hoy en día en el ámbito educativo, debe englobar una serie de prácticas que, sin dejar de ser formativas, aporten al profesorado y al alumnado datos significativos para producir mejoras en los aprendizajes y enjuiciar de forma justa y objetiva sus rendimientos. Evaluar no puede ser simplemente examinar a los alumnos. La evaluación es un proceso de valoración integrador que incluye una serie de acciones sistemáticas y la puesta en escena de estrategias innovadoras que nos aporten datos para poder enjuiciar, de forma continua, el trabajo que los alumnos desarrollan en las distintas fases de su proceso de aprendizaje.

Técnicas de evaluación

La forma de la evaluación potencia unas formas de actuar y pensar conducentes a la búsqueda del éxito, el cual se sustenta en la obtención de calificaciones excelentes. Para la mayoría de los alumnos, es más importante aprobar que aprender. La demostración está en que la utilización de las tutorías aumenta espectacularmente en vísperas de exámenes. En los periodos de evaluación, las clases se suspenden, los alumnos se encierran en casa o en las bibliotecas para preparar las pruebas de las asignaturas. Este es un ejemplo claro de la llamada Evaluación Sancionadora, un tipo de evaluación centrada sólo en el alumno, cuyo objetivo es emitir una calificación del mismo y donde el protagonista es el profesor. Cabe destacar también, que los alumnos prefieren en ocasiones el examen final y único como medio de evaluación, ya que la evaluación continua requiere más esfuerzo por su parte y la realización de pruebas orales, exposiciones individuales o en grupos etc., les supone un sobreesfuerzo y someterse a una prueba pública a la que no todos están dispuestos en principio.

El siguiente esquema, elaborado por la Comisión de Modernización Pedagógica de la Universidad de Cádiz, compara la nueva con la vieja idea de la evaluación tradicional.

Tabla 1: Tabla comparativa entre evaluación actual-evaluación tradicional

	Objeto	Sujetos		Evaluación			
Función social de la Evaluación y Tipo de aprendizaje evaluado (¿Para qué evaluar?)	¿Qué se evalúa?	¿A quién se evalúa?	¿Quién evalúa?	Referente de la Evaluación (¿Sobre qué?)	Momento (¿Cuándo se evalúa?)	¿Cómo es sentida y apreciada?	Informe de los resultados
Selectiva y uniformadora, sobre aprendizajes transmisivos	Los resultados	Los alumnos	El profesor	Los contenidos temáticos-conceptuales de las disciplinas	Al concluir el proceso	Como sanción	Cuantitativo
Garantizar la formación integral y sobre aprendizajes constructivos	El proceso	Los alumnos y el profesor		Las competencias los contenidos conceptuales, las capacidades, habilidades y las actitudes	Antes de iniciar, durante y al concluir el proceso de aprendizaje	Como ayuda	Descriptivo - interpretativo

Una evaluación continua implica evaluar el proceso formativo paso a paso, valorando en cada momento la programación, los métodos, las técnicas, la relación profesor-alumno, etc., de manera que sea posible reestructurar o adecuar cualquiera de los aspectos programados a la situación real, aumentando así, las posibilidades de éxito final. Además es un tipo de evaluación que estimula la motivación, ya que previene el fracaso y evita la acumulación de errores, retrasos y dificultades. Además permite a los alumnos implicarse en el proceso evaluativo, pues obtienen conocimientos de las actividades que tienen que realizar y su propio progreso en las diferentes unidades que componen la materia.

Hay una amplia gama de posibilidades para elegir la técnica más apropiada en función de la materia de estudio, el tipo de contenido y la clase de actividad. Así se pueden tener exposiciones, debates, entrevistas, exámenes escritos, exámenes orales, pruebas de observación, valoración de la actitud, resolución de problemas, estudio de casos, etc. Para evaluar la asunción real de valores y actitudes en el alumnado, se puede recurrir a las técnicas de observación y a las de información directa.

Tabla 2: tipos de evaluación

	DIAGNÓSTICA	FORMATIVA	SUMATIVA
Momento	Al comienzo del curso	Durante el curso	Al final del curso
¿Por qué? ¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> - Saber cuál es la situación real de los alumnos del curso, para compararla con los objetivos, requisitos o condiciones de la asignatura. - Ayudar en la toma de decisiones pertinentes para hacer el curso más viable o eficaz. 	<p>Ayuda a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regular el ritmo del aprendizaje. - Informar al alumno de su situación. - Marcar la importancia que se da a cada parte del curso. - Obtener información para adecuar la marcha del curso a la realidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Medir y juzgar el nivel de logro de los objetivos, con el fin de asignar calificaciones.
¿Cómo?	Pruebas objetivas estructuradas que exploren o reconozcan la situación real de los estudiantes en relación con el curso.	Pruebas o trabajos informales, exámenes prácticos, etc.	Pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de la totalidad de los objetivos de la asignatura que va a calificarse.

Un ejemplo práctico

A continuación, y a modo de ejemplo se propone una forma de evaluación, de las muchas posibles, de las actividades prácticas. Esto no pretende ser una guía sino simplemente una orientación, ya que cada docente deberá adaptarla teniendo en cuenta los factores e importancia de cada actividad.

• Prácticas de laboratorio

- Fecha, hora y lugar: Se evaluarán a la semana siguiente de haber finalizado las prácticas.
- Modo: Presentación de un cuaderno de laboratorio (manuscrito) con todos los datos que un cuaderno debe tener. En la página web de la asignatura se detallan las características de este cuaderno de laboratorio.
- Criterio de evaluación. Se calificará el orden, la claridad, la discusión de los datos y el empleo de un lenguaje adecuado.

- Peso de la nota: Es imprescindible presentar el cuaderno de prácticas para poder presentarse al examen final.

- **Trabajos de resolución de problemas**

- Señalar la nota a partir de la cual esa parte quedará liberada.
- Modo: Presentación oral o escrita de soluciones a un problema.
- Criterio de evaluación.

Se evaluarán tres áreas (Definición del problema, Soluciones y Calidad del trabajo) según los niveles que se especifican a continuación:

Definición del problema

1. No se han identificado los conceptos claves implicados en el problema o no se ha planteado bien su definición.
2. Se han identificado la mayoría de los conceptos claves implicados, aunque no todos y algunos de los conceptos no se han definido o estudiado suficientemente.
3. Todos, o casi todos, los conceptos claves se han identificado, definido y estudiado adecuadamente.

Soluciones

1. No se han propuesto soluciones adecuadas o no se han razonado suficientemente.
2. Algunas de las soluciones propuestas son poco adecuadas o no están apoyadas por razonamientos consistentes.
3. Las soluciones aportadas son pertinentes y en número apropiado y, además, están adecuadamente razonadas.

Calidad del trabajo

1. Los materiales y la presentación del trabajo no han sido claros y bien organizados. Había errores, faltas de ortografía, carencias importantes en las referencias bibliográficas o en los permisos necesarios. El trabajo en equipo no ha sido adecuado.
2. Los materiales y la presentación han sido razonablemente claros y ordenados, aunque se han cometido algunos errores, faltas de ortografía, faltas leves en las citas o permisos, etc. Se ven algunos problemas de desorganización en el equipo.
3. Los materiales y la presentación han sido claros y bien ordenados y sin errores importantes. El trabajo en equipo se ha desarrollado adecuadamente.

Peso de la nota: Es obligatorio hacerlo y aporta un 30% de la nota final de curso.

Discusión y conclusiones

Se puede afirmar que en la valoración final del estudiante todas las prácticas evaluativas tienen su valor, y que ninguno de los métodos debe ser excluido de tal práctica en la educación superior, pues cada uno tiene sus ventajas y desventajas. Su aplicación dependerá de las condiciones que lo justifiquen y lo importante será que cumpla con el principio de validez de la evaluación y su contribución a comprobar la calidad de formación del futuro profesional.

Se debe intentar una evaluación más participativa, donde se desarrolle más la creatividad, con la posibilidad de apoyarse más en trabajos de curso y en actividades prácticas para demostrar la capacidad de trabajo en grupo, el liderazgo, y la capacidad de resolución de problemas.

Hay que evaluar no sólo los conocimientos, sino las capacidades y aptitudes. Por tanto para planificar la evaluación de manera eficaz se tendrán que:

1. Buscar la coherencia entre objetivos, metodología y las actividades que se evaluarán.
2. Evaluar tanto los conocimientos asimilados como las competencias, habilidades o técnicas adquiridas.
3. Realizar una evaluación continua que valore todas (o el mayor número posible) de las actividades que el alumno realiza a lo largo del curso académico.
4. Entender la evaluación como parte del proceso educativo (encausa el aprendizaje del alumno, le informa sobre los aspectos sobre los que mejorar,...) Por eso, en la medida de lo posible, informar al estudiante de los resultados de la evaluación con prontitud.
5. Comunicar a los alumnos desde el comienzo del curso, con claridad y transparencia, los objetivos y los criterios de evaluación, así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final.

Habrà que especificar:

- Qué se evalúa
 - Qué contenidos
 - Competencias
 - Actividades o procesos que se evalúan
- Como se evalúa
 - Procedimientos: Evaluación objetiva por medio de test de selección múltiple o de verdadero y falso, a través de preguntas abiertas (cortas, o temas largos para relacionar...).
 - Evaluación de trabajos, proyectos o informes.
 - Evaluación de presentaciones orales.
 - Evaluación por acuerdo con el alumno en tutorías personales, pidiéndoles su opinión sobre la evaluación que se merecen ...
 - Evaluación por los compañeros supervisada por el profesor.
- Con qué criterios. Ejemplos:
 - Si se ha presentado o no (si el trabajo se ha hecho o no, si se ha asistido a determinada actividad o no, etc.)
 - Dar una escala de calificación. V.g., calificar en tres tramos (bien, regular o mal) especificando, aunque no sea con mucho detalle, los criterios que se usarán. O la clásica de 1 a 10; etc.
 - Señalar la nota a partir de la cual esa parte quedará liberada.
- Peso en la nota final: Conviene que todas las actividades consideradas tengan valor en la calificación final. El valor puede ser:
 - Si se ha presentado o no (si el trabajo se ha hecho o no, si se ha asistido a determinada actividad o no, etc.).
 - En porcentaje.

- Numérica (1 a 10 puntos).
- Presentación obligatoria (es necesario que se haya hecho esa actividad, pero no añade un peso específico en la calificación).

Usando lo precedente como base, surgen las siguientes cuestiones y/o consideraciones para el debate:

- ¿Como ha influido el EEES en la evaluación?
- ¿De qué modo se puede aplicar una evaluación formativa a través de Internet u otras nuevas tecnologías?
- ¿Qué estrategias deben fomentar la Universidad para dar el peso necesario a esta nueva realidad evaluativa?

Bibliografía

Álvarez Méndez, J. (2001): *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. España. Editorial Morata.

Bimbela Pedrola, J.L. y Navarro Matillas, B. (2005): *Cuidando al formador. Habilidades emocionales y de comunicación*. Granada. España. EASP.

Casanova, M.A. (1992): *La evaluación, garantía de calidad para el Centro educativo*. Madrid. Editorial Edelvives.

Santos Guerra, M.A. (1999): 20 paradojas de la evaluación del alumnado en la Universidad española. *Revista electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1). <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/99-v2n1.htm>

Thacht, E.C. Y Murphy, K.M. (2005): Competences for distance education professionals. *Educational Technology, Research and Development*, 43(1), 57-79;

Villar Angulo Y Alegre. (2004). *Manual para la excelencia en la enseñanza superior*. Madrid. Editorial McGraw-Hill.

Vizcarro, C. (1998): *La evaluación como parte del proceso de enseñanza aprendizaje: la evaluación tradicional y sus alternativas*. España. Universidad Autónoma de Madrid. Editorial Pirámide.

Jorba, J Y Sanmartí, N. (2000) *La función pedagógica de la Evaluación. Evaluación como ayuda al aprendizaje*. ISBN 84-7827-234-8, 21-44.

Fortes, J.C. (2004) *Innovación docente en las enseñanzas técnicas mediante herramientas Telemáticas. Innovamos juntos en la Universidad*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2004. ISBN 84-96373-56-8